



**CONVOCATORIA EXTERNA CPUV. No. 001/2021  
 CURSO PREUNIVERSITARIO VIRTUAL Y/O SEMIPRESENCIAL, GESTION 2021**

En aplicación a Reglamento General de Admisión Facultativa aprobado por Resolución del Honorable Consejo Universitario No. 184/98 de 9 de septiembre de 1998, Reglamento Facultativo aprobado con Resolución del Honorable Consejo Universitario No. 075/2015 de fecha 15 de abril de 2015, que autoriza el ingreso de nuevos estudiantes previa aprobación del Curso Preuniversitario, la Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Bioquímicas, mediante Resolución del Honorable Consejo Facultativo No. 242/2021 convoca a estudiantes de 6to. de secundaria y bachilleres, interesados en postular a las Carreras de:

CARRERA	C O S T O	
	POSTULANTE NACIONAL	POSTULANTE EXTRANJERO
Química Farmacéutica	Bs. 810,00	Bs. 3.210,00
Bioquímica y/o Técnico Superior en Análisis Bioquímico	(Ochocientos diez 00/100 Bolivianos)	(Tres mil doscientos diez 00/100 Bolivianos)

**- DEPOSITO BANCARIO:**

- El postulante deberá registrarse en la página <https://sia.umsa.bo/preuniversitario>
- Registrarse Obligatoriamente con el nombre del postulante (nombres, apellidos completos y carnet de identidad). No deben registrarse a nombre de terceras personas. Las postulantes con estado civil de "casadas" deben realizar sus depósitos con los apellidos que indican en su cédula de identidad, generando el Código de pago de trámite (CPT) y escogiendo "CURSO PREUNIVERSITARIO VIRTUAL Y/O SEMIPRESENCIAL (CPU VIRTUAL) Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Bioquímicas.
- Una vez generado el Código de Trámite (CPT) y el llenado de los datos, realizar el depósito el mismo día, indicando el N° del Código del CPT, mediante UNINET, UNIMOVIL O CAJEROS DEL BANCO UNION.
- Efectuar el depósito bancario de **Bs. 810 para Postulantes Nacionales** y **Bs. Bs. 3.210 para postulantes Extranjeros, a partir del 02 hasta el 13 de agosto 2021 impostergerablemente.**
- El/la postulante debe tener el mínimo cuidado al momento de aperturar el Código de Pago de Trámite (CPT), **tomando en cuenta que el depósito bancario realizado no será devuelto bajo ninguna circunstancia.**

**FECHA DE INSCRIPCIÓN E INICIO DEL CURSO PREUNIVERSITARIO VIRTUAL (CPUV) Y/O SEMIPRESENCIAL**

POSTULANTES NACIONALES	POSTULANTES EXTRANJEROS
Las inscripciones se desarrollarán del 05 al 20 de agosto de 2021 en el horario de 09:00 a 16:00, a través de la página WEB: <a href="http://www.farbio.edu.bo/admisión">www.farbio.edu.bo/admisión</a> . La atención a los postulantes sobre el proceso de inscripción se realizará de manera virtual, por lo que el postulante no debe acudir a los predios de la Facultad de Cs. Farmacéuticas y Bioquímicas	
El inicio del Curso Preuniversitario Virtual y/o Semipresencial se desarrollará a partir del 23 de agosto de 2021 (plataforma Moodle, Zoom, Meet o Classroom), por el lapso de tres meses. Los grupos y horarios serán definidos por la Dirección del Curso.	

**REQUISITOS**

Una vez realizado el depósito bancario el postulante deberá cumplir los siguientes requisitos para la inscripción al Curso Preuniversitario Virtual y/o Semipresencial.

**POSTULANTES NACIONALES REQUISITOS:**

1. Fotocopia simple del certificado de nacimiento computarizado.
2. Fotocopia simple de la cédula de identidad vigente.
3. Fotocopia simple del Diploma (título) de Bachiller.
4. Los postulantes que habiendo concluido el nivel secundario en el sistema regular, pero que no cuenten con el Diploma de Bachiller, deberán presentar fotocopias y originales de las cuatro libretas del nivel secundario (de 3ro a 6to de secundaria), que serán verificadas en su autenticidad, cuando se lo solicite.
5. Los estudiantes de Sexto de Secundaria, presentarán certificado original de la Dirección del colegio que acredite que cursan el 6to de secundaria.
6. Dos fotografías actualizadas de frente, tamaño 3 x 3 cm., fondo guindo
7. Papeleta de depósito bancario (estudiantes nacionales) por la suma de **Bs.810.- (Ochocientos Diez 00/100 Bolivianos)**

**POSTULANTES EXTRANJEROS REQUISITOS:**

1. Fotocopia del certificado de nacimiento legalizado por el Consulado Boliviano en el país de origen y por la Cancillería.
2. Fotocopia simple y original del pasaporte o carnet de extranjería vigente (con visa de estudiante), que será verificado en su autenticidad, cuando se lo solicite.
3. Fotocopia del Diploma de Bachiller debidamente legalizado en el Consulado de Bolivia del país de origen y la Cancillería Boliviana.
4. Dos fotografías actualizadas de frente, tamaño 3 x 3 cm., fondo guindo
5. Papeleta de depósito bancario (estudiantes extranjeros) por la suma de **Bs. 3.210 (Tres Mil Doscientos Diez 00/100 Bolivianos)**

El incumplimiento de los requisitos arriba mencionados, no dará lugar a su inscripción al Curso Preuniversitario.

**IMPORTANTE:**

- Para cada uno de los requisitos señalados, los documentos deben ser digitalizados y en formato PDF, subidos al portal web [www.farbio.edu.bo/admisión](http://www.farbio.edu.bo/admisión).
- Es de responsabilidad total del/la postulante aceptar los términos y condiciones al momento de la inscripción en (calidad de declaración jurada) sobre la veracidad de toda la documentación presentada.
- El/la postulante deberá crear un correo electrónico bajo el siguiente formato: [apellidoapatermonroceduladeidentidad@gmail.com](mailto:apellidoapatermonroceduladeidentidad@gmail.com) (ejemplo: [lopez3321324@gmail.com](mailto:lopez3321324@gmail.com)), mediante el cual se le comunicará la conformidad y/o las observaciones que pueda tener en la documentación presentada y toda comunicación oficial respecto al curso.
- Será de entera responsabilidad del postulante contar con un dispositivo apto para el ingreso a la página web y las distintas plataformas a utilizar, así como la estabilidad de su conexión a internet, durante el desarrollo de las clases y exámenes virtuales.

**NOTA:** Una vez aprobado el curso preuniversitario, debe acudir a las oficinas del curso Preuniversitario, con la documentación solicitada, folder tamaño oficio color rojo para los postulante de la carrera de Química Farmacéutica y color azul para los postulantes a la Carrera de Bioquímica.

  
 Dra. Carolina Montenegro Reynaga  
 VICEDECANA

  
 Dr. Walter Montaña Pérez  
 DECANO

  
 Vo.Bo. María Eugenia García Moreno Ph.D  
 VICERRECTORA

  
 UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS  
 La Paz - Bolivia

La Paz, julio de 2021